PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas

Con PUNCHE Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

247,500 248,500 249,500 250,500 251,500

8,044,000

8,043,000

8,042,000

SECTOR D-2

Fabrica Epromar

Fromasa

Tramarsa

Hielo Rok

Zona V.A.

Pesquera Rubi

Copsistesa

Alimpesca Congeladora S.A.C

ZED ILO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 12 13 14 15

UBICACIÓN

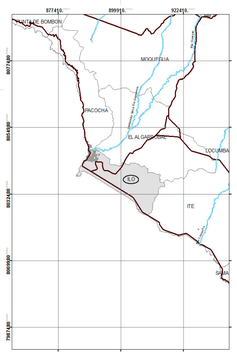

PLANO PREDIAL PARA FINES TRIBUTARIOS DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS

DEPARTAMENTO: MOQUEGUA PROVINCIA: ILO CIUDAD DE ILO

PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas | Despacho Viceministerial de Economía | Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

FORMULADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

OBSERVACIONES

1. ESTE PLANO ES VALIDO PARA FINES TRIBUTARIOS.
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES; Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE.
3. EL VALOR ARANCELARIO UBICADO BAJO O SOBRE EL NOMBRE DE LA VÍA, SOLO ES VALIDO PARA ESE FRENTE. SI EL OTRO FRENTE TUVIERA UN VALOR ARANCELARIO DISTINTO.
4. LOS LIMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES Y NO DEFINE JURISDICCIONES DISTRITALES NI PROVINCIALES.
5. EL PRESENTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE CALIDAD URBANA A LOS TERRENOS INCLUIDOS EN EL MISMO.
6. EL VALOR ARANCELARIO CONTEMPLADO EN EL PRESENTE PLANO ES EXPRESADO EN SOLES/m2.

APROBADO POR: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 369-2023-EF/15

FECHA: 30/10/2023

VIGENCIA: EJERCICIO FISCAL 2024

	A-5	B-5
	A-4	

ESCALA GRAFICA (metros)

0 100 200 300

LAMINA: **A-4**

Sistema de Proyección UTM - Zona 19
Datum WGS84

Escala: 1/5,000

MEF

Firmado Digitalmente por NEYRA ARAOZ Gonzalo Johan FAU 20131370645 soft
Fecha: 31/10/2023 20:48:31 COT
Motivo: Doy V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por DE RIVERA VEGA Maria Gabriela FAU 20131370645 soft
Fecha: 31/10/2023 16:59:41 COT
Motivo: Doy V° B°